

PRESTADORES DE SALUD S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y disposiciones legales vigentes, convocase a los Sres. Accionistas, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, primera convocatoria a las 18:30 horas y segunda a las 19:30 horas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Avda. Francia 1520/26 de la ciudad de Rosario, el día 03 de octubre de 2024, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Designación de dos Accionistas para que juntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta respectiva.
2. Exposición de los motivos que dieron lugar a la convocatoria extemporánea de la Asamblea.
3. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias y Cuadros Anexos, Memoria del Directorio e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nro. 19 cerrado al 31 de Diciembre de 2023.
4. Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio.
5. Consideración de la retribución del Directorio por las funciones técnico administrativas llevadas a cabo por éstos durante el Ejercicio.
6. Consideración de la retribución de la Comisión Fiscalizadora en el Ejercicio.
7. Consideración del Resultado del Ejercicio.

Rosario, 10 de septiembre de 2024.

NOTA: Se recuerda que por el Artículo 238 de la Ley N°19550 y sus modificaciones, para asistir a las Asambleas, los accionistas deben comunicar su asistencia a la Sociedad, para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada." El Directorio.-

\$ 500 527277 Sep. 12 Sep. 18

SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de Sancor Cooperativa de Seguros Limitada convoca a los señores delegados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de septiembre de 2024 a la hora 9, en el Edificio Corporativo, ubicado en Ruta Nacional 34 km. 257, de la ciudad Sunchales, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de tres delegados para la constitución de la Comisión de Poderes (art. 60º Reglamento General);

2. Designación de dos delegados para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con los señores Presidente y Secretario (Art. 47º Estatuto Social);

3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario y demás elementos técnicos, compensación a Consejeros y Síndicos, Informe de Auditoría Externa, Informe del Actuario e Informe del Síndico, correspondientes al 78º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2024. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, de la Sindicatura, del Gerente General y funcionarios; 4. Consideración de la cuenta "Resultados no Asignados";

5. Informe de integración de otras sociedades y/o adquisición y/o enajenación de acciones conforme autorización conferida por la Asamblea de fecha 30 de septiembre de 2023 y autorización para integrar otras sociedades y/o adquirir y/o enajenar acciones para el nuevo período;

6. Informe de compraventa de inmuebles realizadas conforme autorización conferida por la Asamblea de fecha 30 de septiembre de 2023 y autorización para la adquisición y venta de inmuebles para el nuevo período:

a) Compra y posterior venta de inmuebles a adquirir en remates judiciales realizados en juicios en que la

Cooperativa sea parte o por acuerdos judiciales o extrajudiciales a que llegue con sus deudores;

b) Compra de inmuebles como inversión, para la construcción o continuación de construcción de edificios o unidades individuales, que luego serán destinadas a la venta a asociados o locación, u otra inversión encuadrada dentro de las normas fijadas para la actividad;

c) Compra de inmuebles para cubrir necesidades de oficinas, cocheras y viviendas para uso de funcionarios;

d) Adquisición y posterior venta de inmuebles recibidos como parte de pago por las ventas de propiedades que se efectúen;

e) Venta, locación, leasing y/o cualquier otro acto de disposición y/o administración sobre inmuebles, cuando la operatoria o conveniencia de la Cooperativa así lo requiera, o cuando los mismos dejen de ser imprescindibles para la entidad;

7. Designación de tres delegados para integrar la Junta Escrutadora (Art. 64º Reglamento General);

8. Elección de:

a) Cuatro consejeros titulares para cubrir las vacantes producidas por terminación de mandato de los señores

EDUARDO R. REIXACH (Zona Casa Central), CARLOS M. CASTO (Zona Sede Córdoba), VICENTE J. PILI

(Zona Sede Río Negro) y GUSTAVO R. BADOSA (Zona Sede Rosario);

b) Tres consejeros suplentes para la Zona CASA CENTRAL, dos consejeros suplentes para la Zona SUCURSAL CAPITAL FEDERAL y un consejero suplente para cada una de las siguientes zonas: Sede SANTA FE, Sede

CÓRDOBA, Sede MENDOZA, Sede RÍO NEGRO y Sede ROSARIO;

c) Un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los señores: EDUARDO D. TERRANOVA y GUILLERMO ARCOS.

Sunchales (SF), agosto de 2024.

GUSTAVO BADOSA

Presidente

WILLY BORGNINO

Secretario

Artículo 44º del Estatuto Social: Las Asambleas Generales y Electorales se realizarán en el día y hora fijados siempre que se encuentren presentes más de la mitad de los Delegados o de los asociados, según corresponda. Transcurrida una hora después de la señalada para la reunión sin conseguir ese quórum, se celebrará la misma y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados o asociados presentes, siempre que se registren como mínimo los asistentes necesarios como para cubrir los cargos de Presidente, Secretario y dos Asambleístas que firmen el Acta, según lo requieren los artículos 39º y 40º de este Estatuto.

En las Asambleas sólo podrán considerarse los asuntos contenidos en el Orden del Día, siendo nula toda deliberación sobre cuestiones extrañas a la convocatoria.

S/C 527110 Sep. 12 Sep. 13

ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS

ALFREDO CAPPELLINI.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (FUERA DE TÉRMINO).

El Concejo Directivo de la Asociación Italiana de Socorros Mutuos Alfredo Cappellini convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria (fuera de término) que, en cumplimiento de las respectivas disposiciones legales y estatutarias vigentes, se celebrará el día 15 de octubre de 2024 a la hora 19:30 en calle Italia N° 226, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con los señores Presidente y Secretario.-

2. Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2022, 2023 y 2024.-

3. Renovación total del Concejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por finalización del mandato (cargos a renovar: siete miembros titulares y siete miembros suplentes por el Concejo Directivo y tres miembros titulares y tres miembros suplentes por la Junta Fiscalizadora - duración del mandato: dos años).-

4. Consideración del incremento de la cuota social establecido por resolución del Concejo Directivo ad-referéndum de la Asamblea.-

Rogamos puntual asistencia a los señores socios y saludamos muy atentamente.-

Ernesto Bosco.

Presidente

Susana Delbino.

Tesorera

“Art 35: El quorum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor a la de los miembros del órgano directivo y órgano de fiscalización. Las resoluciones de la asamblea, se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de renovaciones de mandatos contemplados en el artículo 17, o en los casos que el presente Estatuto Social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.”.-

\$ 95 527250 Sep. 12

MUTUAL SIVENDIA

ASAMBLEA EXTRAODINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual SIVENDIA Santa Fe, Mat. INAES SF 1748 Mat Prov. Sta. Fe 1349. convoca a los señores socios activos a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 23 de Octubre de 2024 a las 12.00 horas en el domicilio social sito en calle Mendoza 3354, Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Designación de dos (2) socios activos para que suscriban el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

Reforma estatutaria: artículos 7, 12,13,19, 27 y 29

SANTA FE, 11 de Septiembre de 2024

Nota: ARTICULO 41 Estatuto: el quorum para sesionar será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzarse ese número la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los de los miembros de los órganos directivos y fiscalización excluyendo los mismos. -

\$ 500 527295 Sep. 12